

**SERVICIO DE PERSONAL AUXILIAR PARA IFEMA MADRID
EXP.: 22/053- N.º 2000020316**

- RESPUESTAS A CONSULTAS -

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

1- ¿Hay personal en el servicio en situación de ERTE?

No consta a IFEMA que en este momento haya personal de servicio en situación de ERTE.

2- ¿A que convenio está adscrito el personal que actualmente presta el servicio? ¿A qué empresa pertenece?

No consta a IFEMA que la actual empresa adjudicataria disponga de convenio ni que esté adscrita a ningún convenio. La empresa actualmente adjudicataria de este servicio es BCM Gestión de Servicios S.L

3- El listado de subrogación no detalla las jornadas asignadas a cada trabajador, ¿pueden proporcionar ese dato?

IFEMA no dispone de este dato, tan solo, que tal y como recoge el pliego de prescripciones técnicas, el personal subrogado cubre el 50% de las necesidades totales del servicio.

4- El personal actual, es fijo-discontinuo, ¿pueden proporcionar el período de tiempo que están activos? Fecha de inicio y fin de la actividad de los operarios cada año.

El personal fijo discontinuo presta servicios, fundamentalmente, tal y como recoge el pliego de prescripciones técnicas, en la fase de celebración de las ferias o congresos que se celebran a lo largo de todo el año y que figuran en el calendario anual de ferias.

5- Entre el personal que actualmente presta el servicio, ¿existen operarios con discapacidad?

IFEMA no dispone de esta información.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
6 de abril de 2022

